

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

<h3>COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II</h3>

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA II

CURSO 2020-2021

Programación FP Básica
Módulo de Comunicación y Sociedad II

Incluye las siguientes materias:

- 1.ª Lengua Castellana.
- 2.ª Ciencias Sociales.

La programación se refiere a las materias de Lengua Castellana y Literatura y Ciencias Sociales, las cuales ocupan cinco horas cada semana a lo largo del curso.

1. INTRODUCCIÓN

a. Contextualización socio-educativa del alumnado

1.a. Consideraciones generales en cuanto al centro educativo y alumnado.

Toda programación didáctica adquiere sentido en relación con el contexto al que se dirige. El análisis pormenorizado del entorno donde se ubica el centro educativo (situación geográfica, social, económica, cultural) y del alumnado que a él acude, se convierte en un factor imprescindible para fundamentar el diseño de nuestra actuación docente.

Respecto al centro educativo, es importante analizar la realidad interna del centro y las características organizativas más relevantes en relación con las personas implicadas (alumnos/as, profesores/as, madres y padres), los posibles recursos materiales y las infraestructuras disponibles.

En el contexto que incumbe específicamente al propio alumnado, hay que considerar como pilares principales para su desarrollo integral, sus características y necesidades cognitivas, afectivas, sociales y psicomotrices; que en nuestro caso están dentro de la normalidad.

En definitiva, lo que debemos hacer es concretar el currículo hasta atender al alumnado en su diversidad, con las adaptaciones curriculares pertinentes.

1.b. Contexto del centro educativo.

1.b.1. Contexto geográfico, socio-económico y cultural de la localidad en la que se sitúa el Centro.

El I.E.S. "Martín García Ramos" de Albox se halla enclavado en una localidad situada al Noroeste de la provincia de Almería y perteneciente a la comarca del medio Almanzora. Su núcleo principal de población está ubicado en la carretera comarcal 323 y a una distancia de la capital de 130 km.

La villa de Albox tiene un término municipal de 165 kilómetros cuadrados, con una población de unos 10.800 habitantes. Su término limita con los de Arboleas, Cantoria, Partalóa, Oria y El Taberno. Por razones de tipo histórico, lingüístico, etnográfico y climático, esta comarca aparece como una zona de transición entre las comunidades andaluza y murciana.

En cuanto a sus límites geográficos, Albox limita al Norte con los términos municipales de Chirivel y Vélez-Rubio; al Este con Taberno y una parte de Arboleas, al Sur con Cantoria y Arboleas y al Oeste

con Oria y Partalao. La localidad se halla a una altitud de 424 m. sobre el nivel del mar y se halla rodeado por tres sierras: al Norte encontramos la Sierra de las Estancias y Saliente con una altitud de 1.142 m. y 1.117 m. Respectivamente; al Oeste se sitúa la Sierra de los Filabres, con una altitud de 2.100 m.; y en la zona Nororiental se sitúa la Sierra de Limaria con altitudes no inferiores a 700 m.

El clima de Albox podemos encuadrarlo en el mediterráneo seco, puesto que las precipitaciones son escasas, entre 270 y 380 mm., esto se debe fundamentalmente al efecto sombra que ejercen las sierras del norte y oeste respecto a los frentes que entran desde el Atlántico. Las precipitaciones se producen por las borrascas que entran por el sur, por el Mediterráneo y por los efectos de la Gota Fría a finales de octubre y noviembre, y las temperaturas medias anuales se sitúan entre los 18-19 °C.

En cuanto a la hidrografía, Albox no tiene ríos sino que existen ramblas, arroyos y barrancos que discurren secos la mayor parte del año, puesto que son cursos de agua de régimen torrencial. Las principales ramblas del término municipal son: la rambla del Saliente, la rambla de Albox, la Meana, la rambla de la Hortichuela y la rambla Honda.

Los agentes geológicos externos producen erosión, que en el caso de Albox es muy acusada, puesto que las precipitaciones son torrenciales; y por el efecto del clima la vegetación es escasa, y deja al descubierto las laderas que son fácilmente erosionadas.

La riqueza del subsuelo es escasa, su principal exponente se encuentra en los yacimientos de travertino de Los Marcelinos, algunos de yeso y la arcilla para la industria alfarera.

La flora no es muy abundante, puesto que el clima no favorece el desarrollo de la vegetación, y encontramos plantas subtropicales como la pita y la chumbera, la garriga (tomillo, romero, albaida, aulaga, retama) y en zona de alta montaña aparece vegetación arborescente (pino y encina).

La fauna, como consecuencia de la pobreza del suelo y la escasa vegetación, así como de la progresiva desertificación, se reduce a unas cuantas especies naturales como la perdiz roja, la codorniz, los tejones, las comadreja, los hurones, zorros, jabalíes, las aves propias de las regiones del mediterráneo y algunas rapaces como milanos y cernícalos.

En cuanto a los aspectos de población y poblamiento, el término municipal de Albox está formado por un núcleo urbano y varias diputaciones, ocupando una extensión de 168,4 km.

El casco urbano se reparte en tres barrios bien diferenciados. El primero y más antiguo es el de San Antonio, a partir de él se fue formando un núcleo mayor que se conoce con el nombre de Pueblo, ambos situados en el margen occidental de la rambla de Albox, y en el margen oriental de la rambla se haya situado el barrio de San Francisco, alrededor del cual fue creciendo un núcleo de población conocido con el nombre de La Loma.

Aproximadamente un tercio de la población vive en aldeas, cortijadas y diputaciones diseminadas por el campo y su término municipal. Esta diseminación queda justificada por la dedicación de parte de la población a tareas agrícolas.

La población del municipio en el año 2012 era de 10.821 habitantes. Del total de esta población unos 300 son inmigrantes, en su mayoría de origen pakistaní, con un porcentaje algo menor de ecuatorianos, ingleses y lituanos. El porcentaje de población menor de 20 años es del 28,20, el porcentaje de población mayor de 65 años es del 17,63 y el de población extranjera es del 1,05.

En cuanto a los aspectos socioeconómicos, hay que mencionar que ya desde comienzos del siglo pasado desarrolló Albox una gran actividad comercial que le permitió alcanzar una economía floreciente, gracias al carácter activo y emprendedor de sus habitantes y a la importancia adquirida por su mercado semanal y sus ferias de ganado, que lo convirtieron en el centro comercial de la comarca tras la aparición de los modernos medios de transporte. Sin embargo, la mecanización del campo, que acabó con la pujanza de sus ferias, y la aparición de las grandes superficies, que asestó un duro golpe al comercio local, han motivado en parte su recesiva situación actual.

A partir de los años 60 se fue consolidando el sector servicios y el transporte emergió con fuerza, siendo hoy en día la principal actividad y toda la industria que alrededor se mueve. Actualmente tiene una de las flotas de transporte por carretera más importantes de la provincia de Almería.

Otra reciente actividad económica estrella ha sido la construcción, activada por una elevada demanda inmobiliaria similar a la experimentada en las zonas costeras de la provincia. Como ya sabemos, estos períodos de bonanza económica facilitan un rápido acceso al mercado laboral de nuestro alumnado, y por tanto un abandono escolar a veces prematuro. En los próximos cursos, debido a la crisis económica mundial que estamos viviendo (y que parece ser que aún no ha repuntado) se espera que se invierta esta tendencia, lo que supuestamente traerá consigo una escolarización más prolongada de un alumnado cercano a la edad laboral.

Como causa (y también como consecuencia) de la anteriormente mencionada actividad inmobiliaria, se encuentra la significativa inmigración (británica y europea del Este principalmente) que ha recibido el Valle del Almanzora en las últimas décadas. También cabe destacar una pequeña porción de alumnado de origen paquistaní, en estos últimos dos casos a causa de las duras condiciones sociopolíticas y económicas en sus países de origen. Esto ha hecho que el alumnado del centro se componga de una veintena de nacionalidades, diversidad social que le imprime un interesante carácter multicultural y una elevada necesidad de adaptación lingüística.

El nivel de vida de la población es en su mayoría de clase media, aunque existen importantes oscilaciones generalmente respecto al alumnado inmigrante. El alumnado suele estudiar en casa y

disponer de mesa de estudio y diversos recursos como radio, televisión, internet, vídeo o libros de consulta.

En Albox hay dos Institutos de Enseñanza Secundaria y tres Colegios de Educación Primaria. Se desarrollan diversas actividades culturales a lo largo del curso escolar en esta localidad, muchas de ellas organizadas por nuestro propio Centro. El alumnado suele ser bastante participativo en las actividades extraescolares o fuera de horario lectivo (deportivas, musicales, solidarias, etc.).

En cuanto a tradiciones locales y culturales, es tradicional en Albox la romería al Santuario del Saliente que se celebra el día 8 de septiembre en honor a la Virgen del Saliente. Entre las fiestas locales cabe destacar también las fiestas de San Antonio el día 13 de junio, las fiestas de San Francisco que se celebran el día 4 de octubre, y la fiesta de Todos los Santos, en la que se celebra la feria del pueblo, el día 1 de noviembre. Esta feria era tradicionalmente muy importante como feria de ganado y a ella acudían tratantes de casi toda España.

Otra tradición del pueblo es la de las meriendas, que se celebran el domingo de Resurrección y el lunes y martes posteriores.

1.b.2. Realidad interna del Centro.

Breve reseña histórica del Centro.

Como se ha mencionado, el I.E.S. "Martín García Ramos" se encuentra ubicado en la localidad de Albox, villa enclavada en el Valle del río Almanzora, a 130 km. de la capital provincial. Empezó a funcionar allá por el año 1974, como Sección Delegada de la Escuela de Maestría Industrial de Almería, y dependió de la misma hasta el curso 1981-82.

En el curso 1982-83, este centro fue transformado en Instituto de Formación Profesional, con la denominación de I.F.P. de Albox, impartándose en él varias ramas y especialidades de Primer y Segundo Grado, tanto en régimen diurno como en régimen nocturno.

Posteriormente, por la Orden de 25 de febrero de 1987, la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, siendo consejero de educación D. Antonio Pascual Acosta, concedió la denominación específica de I.F.P. "Martín García Ramos"; denominación que había sido aprobada por el Claustro y el Consejo de Dirección, sucesivamente y por unanimidad, en reuniones fechadas el 15 de septiembre de 1985 y 29 de octubre del mismo año, y solicitada por la directora, D.^a María Isabel Campos Pareja, en documento que acusa fecha de salida de 26 de junio de 1986.

En el curso 1992-93 se transformó en Instituto de Enseñanza Secundaria, pasando a denominarse I.E.S. "Martín García Ramos", comenzándose a impartir las nuevas enseñanzas correspondientes a la ley de reforma de las enseñanzas no Universitarias, conocida como LOGSE.

En el año 2007 el I.E.S. "Martín García Ramos" mereció el Premio al Mérito en la Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Ubicación del Centro.

El Centro se sitúa concretamente en la ladera oriental del Cerro Castillo, en la zona sur-occidental de la localidad, prácticamente dentro del casco urbano, ya que si en un principio se consideraba a las afueras, actualmente la zona se ha ido poblando de modo que ya se encuentra integrado en ella.

El Centro está situado pues en una zona urbana de fácil acceso desde cualquier punto del municipio. Aunque la mayoría del alumnado procede del núcleo urbano principal, los alumnos/as disponen de transporte escolar para aquellas zonas y pedanías anejas al municipio; pues, cabe destacar, que una importante parte del mismo procede de los diferentes caseríos y aldeas diseminados por todo el término municipal de Albox, tales como El Saliente, Las Pocicas, Llano de los Olleres, Llano del Espino, Llano de las Ánimas, Locaiba, El Madroño, Los Marcelinos, Rambla de la Higuera, Los Navarretes, Los Galeras, San Roque, Aljambra y algunos otros situados en las zonas menos accidentadas, de más fácil acceso y comunicación.

Se encuentra construido sobre suelos arcillosos y se ve sometido a desplazamientos imperceptibles debido a la expansión y retracción de las arcillas (fenómeno de suelos expansivos); por esta razón pueden apreciarse algunas fisuras en la construcción.

Tiene fáciles accesos, tanto desde el interior de la población como desde fuera, puesto que se halla en la Carretera de la Estación, una de las vías de acceso a la localidad.

Tradición y perspectivas pedagógicas del Centro.

Este Centro empezó siendo de Formación Profesional, posteriormente se acogió a la Reforma y años más tarde pasó a ser de Enseñanza Secundaria teniendo en un principio el 2º Ciclo de Secundaria y Bachilleratos de Ciencias de la Naturaleza y la Salud y de Ciencias Sociales, conforme fueron terminando los últimos cursos de FP se fueron solicitando módulos Profesionales que cubrieran las salidas profesionales más demandadas en la localidad, estos módulos posteriormente se convirtieron en los actuales Ciclos Formativos.

Otra tradición del Centro han sido las enseñanzas de Nocturno (Adultos), en principio con la Formación Profesional, y cuando esta fue terminando se introdujo el 2º de ESA y los Bachilleratos de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales; al finalizar el último curso de 3º de FP II se solicitan los ciclos formativos, concediéndose en principio los dos cursos de Gestión y posteriormente los de Administración y Finanzas. Para completar las enseñanzas de nocturno se solicitó el 1º de Educación Secundaria de Adultos y el Bachillerato Semipresencial de Adultos (BTOPA).

En la actualidad el Centro cuenta con la mayor oferta educativa de la zona, ofertando el 1er Ciclo y 2º Ciclo de Educación Secundaria, dos itinerarios del Bachillerato de Ciencias Sociales (Humanidades y Ciencias Sociales), dos itinerarios del Bachillerato de Ciencias (Ciencias y Tecnología), dos Ciclos Formativos de Grado medio (Gestión y Administración y Carrocería) y un Ciclo de Grado Superior de Administración y Finanzas. A ello hay que sumar el PCPI y los grupos de Diversificación Curricular. Y también hay que destacar, desde hace varios cursos, la implantación del bilingüismo (idioma Inglés). En cuanto a las enseñanzas de Adultos, está implantado Primero de ESA (Presencial), 2º de ESPA (Semipresencial), Bachillerato de Adultos de Ciencias Sociales (Semipresencial) y el Grado Medio de Técnico en Gestión Administrativa.

A pesar de ofrecer esta amplia gama de estudios, este Centro se plantea seguir solicitando Ciclos Formativos que completen su oferta, y siempre teniendo en cuenta las demandas del mundo empresarial; así, también se propone solicitar el Grado Superior de Carrocería.

Análisis del centro educativo.

Nuestro Instituto es un Centro Público, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Un Centro que entiende que su misión es la de formar a personas en el ámbito humanístico, científico y técnico para que sean capaces de acceder a la Universidad, al mundo laboral o crear su propia empresa manteniendo comportamientos éticos, espíritu crítico y respeto por el entorno.

Queremos ofrecer a todos los alumnos interesados, sin condicionamiento alguno, un servicio educativo de calidad, moderno, abierto a los nuevos requerimientos tecnológicos que demanda nuestra sociedad; y a dar, de esta forma, satisfacción, por un lado, al usuario, que demanda una formación acorde con el tiempo en el que vive, una formación que le faculte para ser competente tanto en el ámbito laboral elegido como en la realización de estudios posteriores; y por otro, a nuestro más cercano entorno socio-económico, que demanda individuos lo suficientemente preparados como para hacer competitiva las empresas en las que se integran.

Además queremos mantener una imagen cuidada y de prestigio, y queremos conseguirlo promoviendo y practicando actitudes éticas y democráticas, en una dinámica de trabajo en la que se premie el esfuerzo y el desarrollo personal, el espíritu crítico y la corresponsabilidad, la creatividad y la autonomía ('aprender a aprender').

Aspiramos, pues, a ser un referente socio-cultural y centro de promoción del área de nuestra influencia, colaborando con el crecimiento económico de nuestra comarca, con su desarrollo social, y aportar, de esta manera, lo que está a nuestro alcance para facilitar la felicidad de nuestros alumnos.

Nuestro centro cuenta con una extensa oferta educativa que abarca las siguientes enseñanzas:

Educación Secundaria Obligatoria (1er y 2º ciclos).

Programa de Garantía Social de Ayudante de mecánico.

Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

Bachillerato Tecnológico y Ciencias Naturales y de la Salud.

Ciclo Formativo de Grado Medio de Gestión Administrativa.

Ciclo Formativo de Grado Medio de Mantenimiento de vehículos (carrocería).

Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas.

Una unidad específica de Educación Especial.

Educación Secundaria de Adultos.

Bachillerato de Adultos (modalidad de Ciencias Sociales).

Asimismo, en la actualidad se desarrollan los siguientes proyectos:

GESTIÓN DE CALIDAD

CARTAS DE SERVICIO

TIC

ESCUELA: ESPACIO DE PAZ

PROYECTO BILINGÜE

COEDUCACIÓN

PLAN IGUALDAD

AUTOEVALUACIÓN Y MEJORA INTEGRACIÓN ALUMNADO EXTRANJERO

CALIDAD Y MEJORA DE LOS RENDIMIENTOS ESCOLARES

PLAN LECTOR

MINI-EMPRESAS EDUCATIVAS

FORMA JOVEN

AULA LIMPIA

CULTURA EMPRENDEDORA

INSERCIÓN LABORAL

Además, se desarrolla un proyecto cultural anual llamado Festival Nacional de Arte "Primavera", que comprende multitud de eventos públicos que recogen variadas disciplinas artístico-deportivas (teatro juvenil, teatro aficionado, música de cámara, atletismo, certámenes de poesía, declamación, etc.).

El Centro tiene matriculado un número de alumnos cercano a las 550 personas.

Las características académicas, personales y sociales que presenta este alumnado se pueden describir de la siguiente forma:

Heterogeneidad: en lo académico hay alumnos y alumnas muy destacados y otros con un claro perfil de fracaso escolar, coexistiendo los dos extremos. En este sentido, nos encontramos con algunos estudiantes motivados y con otros con bajo nivel de motivación hacia el aprendizaje.

Elevado porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales, que ronda en torno al 12 % del total del alumnado matriculado en la ESO, la mayoría de ellos censados con las características de: “dificultades de aprendizaje” y “desventaja socioeducativa”.

El porcentaje de alumnado inmigrante (25 nacionalidades) supone ya en torno al 25% del alumnado total.

Un número destacable de estos alumnos y alumnas encuentra dificultades en el dominio de las técnicas instrumentales, lo cual afecta al resto de las áreas y a su desarrollo socioeducativo.

Existen un buen número de casos de alumnado con deficientes hábitos de estudio personal y de organización y planificación del trabajo académico.

El clima de convivencia entre iguales y con el profesorado suele ser bueno en general y no se dan graves problemas en este sentido.

El nivel de participación es considerable, sobre todo en las actividades que organiza el centro. Es de destacar la elevada motivación hacia las actividades complementarias y extraescolares, existiendo una oferta muy amplia de las mismas en el Centro como respuesta.

Equipamiento del Centro.

El Centro está dotado de los siguientes servicios:

Aulas Especiales:

1 Taller de Automoción.

1 Gimnasio.

1 Aula de Tecnología.

1 Aula de Educación Plástica.

1 Aula de proyectos.

2 Aulas de ordenadores.

1 Laboratorio de Idiomas.

1 Laboratorio de Física y Química.

1 Laboratorio de Biología y Geología.

1 Aula de Educación Especial.

1 Aula de medios Audiovisuales.

Biblioteca.

Pabellón Deportivo.

Salón de Actos.

Cantina.

Departamentos de Orientación, Ciencias Sociales, Matemáticas, Lengua, Idiomas, Administrativo, Física y Química y Biología y Geología, Tecnología, Educación Física y Automoción.

1.c. Consideraciones generales en cuanto a las familias.

Un aspecto fundamental es la información a los padres y madres del alumno/a de la evolución del mismo. Este deberá ser un mecanismo esencial para corregir problemas en su proceso de aprendizaje, así como para informar de los progresos en el mismo. Este procedimiento estará especialmente indicado para el alumnado que presente dificultades de aprendizaje para adoptar las medidas oportunas lo antes posible.

De acuerdo con lo dispuesto en la ley educativa consideramos como factor indispensable la relación y participación de los padres y madres de los alumnos/as mediante: tutorías, reuniones, circulares informativas, Consejo Escolar, AMPA, actividades complementarias y extraescolares, y fundamentalmente con su participación desde casa potenciando las actitudes, hábitos, normas, valores sociales, etc. que se trabajan en el aula y respetando los compromisos adquiridos en las tutorías y reuniones.

1.d. Características concretas del alumnado del grupo.

El grupo-clase de 2º FPB del IES Martín García Ramos está compuesto por 4 alumnos procedentes de familias de clase media y baja del entorno de Albox. Son alumnos de distintas nacionalidades, con realidades socioeconómicas y familiares dispares y con niveles académicos relativamente similares.

El nivel demostrado en las Pruebas Iniciales ha sido medio-bajo (60% aprobados), aunque el grupo no necesita medidas adicionales, pues muestra la motivación suficiente para afrontar la materia.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales

De los objetivos generales del ciclo formativo, los que atañen a nuestra asignatura son los siguientes:

j) Elaborar y modificar informes sencillos y fichas de trabajo para manejar aplicaciones ofimáticas de procesadores de texto.

ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional

o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio 00071822 histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

❖ Primera Evaluación

Unidad 1: La Edad Contemporánea

- La Edad Contemporánea

- La construcción de los sistemas democráticos
La Ilustración y sus consecuencias
La sociedad liberal frente al absolutismo

- La era de las revoluciones: características

- La era de las revoluciones: localización geográfica
La Revolución Francesa
Las guerras de independencia hispanoamericanas
La Revolución de 1820 en Europa
La Revolución de 1830 en Europa
La Revolución de 1848 en Europa
La Revolución de 1868 en Europa

- Grandes potencias, territorios ocupados y conflictos

- La Primera Guerra Mundial (1914-1918)
Causas de la Primera Guerra Mundial
Desarrollo de la Primera Guerra Mundial
Consecuencias de la Primera Guerra Mundial

- El período de entreguerras (1918-1939)

- La Segunda Guerra Mundial (1939-1945)
Causas de la Segunda Guerra Mundial
Desarrollo de la Segunda Guerra Mundial
Consecuencias de la Segunda Guerra Mundial

- Situación social en el mundo
Diferencias sociales en el mundo

- La Organización Internacional del Trabajo
- El Programa de Trabajo Decente
- La construcción de la Unión Europea
- La Unión Europea

Unidad 2: La Edad Contemporánea en España: relaciones, conflictos y democracia

- La sociedad liberal española: principales hitos y evolución.
Guerras carlistas (1833-1876) y Primera República (1874)

- España y sus relaciones con el exterior
La Guerra de la Independencia (1808-1814)
La guerra entre España y Estados Unidos (1898)

- Organización política y conflictos internos.
Gobiernos desde 1784 a 1833
España desde 1875 a 1930
La II República (1931-1939) y la Guerra Civil (1936-1939)
La transición española (1973-1982)

- La Constitución española de 1978

- España después de la transición

- Organización social
El papel de la mujer
La cultura

- Situación social en España
Avances y economía

- El Estado español
El Estado de las autonomías

- Organización de la sociedad española
Los poderes del Estado
Las comunidades autónomas. Conceptos generales.

Unidad 3: La sociedad española contemporánea: Modelo territorial, orígenes, organización, cultura y arte

- Regiones históricas de España. División territorial y administrativa de España anterior al Estado de autonomías declarado en la Constitución de 1978
Las comunidades autónomas y las provincias autonómicas de España
Principales territorios españoles en África

- La organización territorial de España
- Andalucía: organización, cultura, arte y sociedad
- Aragón: organización, cultura, arte y sociedad

- Principado de Asturias: organización, cultura, arte y sociedad
- Islas Baleares: organización, cultura, arte y sociedad
- Canarias: organización, cultura, arte y sociedad
- Cantabria: organización, cultura, arte y sociedad
- Castilla y León: organización, cultura, arte y sociedad
- Castilla-La Mancha: organización, cultura, arte y sociedad
- Cataluña: organización, cultura, arte y sociedad
- Comunidad Valenciana: organización, cultura, arte y sociedad
- Extremadura: organización, cultura, arte y sociedad
- Galicia: organización, cultura, arte y sociedad
- Comunidad de Madrid: organización, cultura, arte y sociedad
- Región de Murcia: organización, cultura, arte y sociedad
- Comunidad Foral de Navarra: organización, cultura, arte y sociedad
- País Vasco: organización, cultura, arte y sociedad
- La Rioja: organización, cultura, arte y sociedad
- Ceuta: organización, cultura, arte y sociedad
- Melilla: organización, cultura, arte y sociedad

Unidad 4: Ortografía

- La ortografía
- Las letras, el abecedario y el orden alfabético
- Usos de –rr- y r
- Las letras b,v,w. Diferentes significados
- Usos de la letra b, v, w, c, z, q, k, g, j, h, y, ll, n, m t, x.
- Usos de las palabras de otras lenguas y sus nombres propios
- El uso de mayúsculas y minúsculas
- Acentos y tildes.
- Las palabras según el acento prosódico.
- La tilde en las palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobreesdrújulas.
- Diptongos y triptongos. Los hiatos.
- La tilde en diptongos y triptongos ortográficos y otros usos dudosos.
- Los signos diacríticos.
- Los signos de puntuación.
- Palabras y expresiones de uso dudoso.

Unidad 5: Gramática

- Gramática
- Partes de la gramática
- Fonética, fonología y fonemas
- Las letras, los fonemas y las sílabas
- Morfología
- El nombre o sustantivo
- Los determinantes
- El adjetivo calificativo
- El pronombre
- El verbo y las formas verbales
- La conjugación de los verbos
- Clases de verbos
- El adverbio
- La preposición

- La conjunción
- La interjección
- Sintaxis
- Los sintagmas o grupos sintácticos
- La oración y sus partes
- Clases de oraciones: oraciones simples y oraciones compuestas

❖ Segunda evaluación

Unidad 6: Comunicación

- Elementos de la comunicación
- Lenguaje y comunicación
- Comprensión y expresión oral y escrita
- El texto como sistema de comunicación
- El texto narrativo
- El texto descriptivo
- El texto expositivo
- El texto dialogado
- El texto argumentativo
- Los textos en los medios de comunicación
- El comentario de texto
- Las lenguas de España
- Los dialectos
- Los textos administrativos y de uso personal
- Modelos de escritos

Unidad 7: Literatura

- El género literario: la narrativa, la épica, el cuento, la novela, el relato, la leyenda, la dramática y la lírica
- Las figuras literarias
- La literatura en la Edad Antigua
- La literatura en la Edad Media
- La literatura en la Edad Moderna
- La literatura en la Edad Contemporánea

Unidad 8: Conceptos básicos de Geografía.

- Historia de la Geografía.
- El universo y los astros
- El sistema solar
- El planeta Tierra
- Geografía física de la Tierra
- La hidrosfera y la atmósfera
- El tiempo y el clima
- El ciclo del agua
- Geografía política de la Tierra

4. METODOLOGÍA

En este segundo curso se profundizará en las técnicas de aprendizaje cooperativo cuyos principios básicos fueron establecidos en el módulo de Comunicación y sociedad I.

Para ello, esta estrategia metodológica deberá integrarse de forma natural en el trabajo diario de clase, bien a través de estrategias simples que permitan resolver actividades y ejercicios sencillos de forma cooperativa, o bien por medio de trabajos o proyectos de investigación de más envergadura que el alumnado tenga que realizar en equipo.

Por ello el resultado de aprendizaje no debe asociarse a una unidad didáctica en particular, sino a todas. Después de un primer curso de acercamiento a las TIC, en este curso se continuará desarrollando esta competencia a lo largo de todas las unidades didácticas, por lo que el resultado del aprendizaje se trabajará de forma transversal, seleccionando los contenidos más adecuados a cada actividad o situación de aprendizaje que se esté desarrollando en cada momento. Como propuesta metodológica se propone la utilización combinada de diferentes estrategias o formas de actuación, tratando de evitar lo meramente expositivo, y adoptando el profesor o profesora el papel de orientador y guía en el proceso de aprendizaje. La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de estrategias para aprender a aprender, desarrollar la autonomía, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes. En el desarrollo del currículum asociado a las ciencias sociales se propondrán cuestiones o problemas abiertos que lleven al alumnado a buscar, seleccionar, organizar y exponer la información de manera que le permita dar respuesta al problema planteado. En cualquier caso, no se persigue con el desarrollo de este módulo que el alumnado memorice ni periodos históricos, sino que adquiera la capacidad de comparar las características de diferentes períodos, analizar su influencia en la sociedad actual y obtener con sentido crítico conclusiones fundamentadas. Uno de los objetivos fundamentales del módulo consiste en la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, la creación del hábito lector y el desarrollo de la capacidad de comprensión. Esta concepción supone enfocar las actividades y tareas hacia la práctica de las destrezas que configuran la competencia comunicativa: saber escuchar, resumir, entender un texto, expresar emociones, debatir, conversar, expresar opiniones, redactar textos de carácter formal, escribir correos electrónicos o redactar solicitudes y reclamaciones. Muchas de estas destrezas podrán desarrollarse conjuntamente con los contenidos relacionados con las ciencias sociales, ya que suponen unas herramientas imprescindibles para trabajar con el enfoque metodológico propuesto anteriormente. Por otra parte, el tiempo de enseñanza dedicado a los aspectos puramente comunicativos se empleará por completo para la realización de actividades prácticas y no a reflexiones gramaticales que, en todo caso, siempre estarán subordinadas a la adquisición de las destrezas comunicativas. La selección de los contenidos relacionados con la comunicación debe estar orientada a que el alumnado sepa desenvolverse en situaciones de comunicación de la vida diaria, tanto personal como profesional. La elección de los ejes temáticos está íntimamente relacionada con este objetivo, por lo que se han seleccionado temas de carácter general referidos a aspectos de la vida cotidiana del alumnado, así como de sus intereses, con el fin de darles la oportunidad de desenvolverse con efectividad en situaciones comunes de comunicación. El planteamiento didáctico para el tratamiento de la literatura tendrá como referente fundamental el fomento del disfrute de la lectura para lo que se elegirán fragmentos asequibles y significativos de los períodos literarios que se incluyen en el currículum, que deberán ser leídos, contextualizados y desmenuzados en clase. Estas lecturas serán la base para que el alumnado se inicie en la comprensión de la evolución de la literatura. En cuanto a la lengua inglesa, en este segundo nivel, se pone de relieve el imprescindible uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de las redes sociales para la promoción profesional. Si en el primer nivel el objetivo era capacitar al alumnado para desenvolverse con facilidad en situaciones laborales de búsqueda de empleo y promoción personal y profesional, en este segundo nivel se profundiza en esta promoción mediante el uso de redes sociales de carácter personal y profesional, siempre teniendo como referente dentro del carácter profesional las características propias del título. Al mismo tiempo, también se pretende que el alumnado sea capaz de comprender y realizar transacciones comerciales básicas y que sepa desenvolverse en situaciones reales comunes que afectan a la salud y la seguridad laboral. Se incluyen aspectos culturales que facilitan y ayudan a la reflexión sobre la cultura propia y de la lengua extranjera. Se buscará acercar los contenidos a los centros de interés del alumnado y seguir dotándolos de un carácter eminentemente práctico. Una vez más, como en el nivel anterior, cabe destacar la importancia de la interacción oral y las normas que la rigen, tanto es así que se incluye como resultado de

aprendizaje. La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo ñ), o), p), q) r) y s) y las competencias profesionales, personales y sociales m), n), ñ), o) y p), del título.

Además, se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), y) y z), y las competencias q), r), s), t), u), v) y w) que se incluirán en este módulo profesional, de forma coordinada, con el resto de módulos profesionales. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientada hacia: - La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la implicación activa del alumno en su proceso formativo, donde la práctica y la funcionalidad de los aprendizajes constituyan un continuum que facilite la realización de las actividades que lleve a cabo el alumnado. - La potenciación de la autonomía y la iniciativa personal para utilizar las estrategias adecuadas en ámbito sociolingüístico. - La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el desarrollo y asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y colaborativo. - La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones razonadas de la realidad que le rodea. - La garantía del acceso a la información para todos los alumnos, fomentando el uso de las TIC. - La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración de competencias y contenidos, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad para permitir la adaptación de los alumnos a la realidad personal, social y profesional.

La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional y su adaptación a los requerimientos profesionales de su entorno. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales están relacionadas con: - La integración de saberes que permita el estudio de un fenómeno relacionado con las ciencias sociales desde una perspectiva multidisciplinar que le permitan valorar la diversidad de las sociedades humanas. - La utilización de estrategias y destrezas de actuación, recursos y fuentes de información a su alcance para acercarse al método científico y organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo. - El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de los cambios y transformaciones sufridas por los grupos humanos a lo largo del tiempo. - La valoración de los problemas de la sociedad actual a partir del análisis de la información disponible y la concreción de hipótesis propias y razonadas de explicación de los fenómenos observados en situación de aprendizaje. - Potenciación de las capacidades de apreciación y de creación, de educar el gusto por las artes, mediante el desarrollo de contenidos y actividades que se relacionen con obras y expresiones artísticas seleccionadas. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con: - La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales. - La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de la vida personal, social y profesional que deberá vehicular la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo. - La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el autoaprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras). - La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo colaborativo que permita desarrollar el concepto de inteligencia colectiva y su relación con el ámbito profesional. - La apreciación de la variedad cultural y de costumbres característica de las sociedades contemporáneas, más específicamente en el ámbito de las culturas de habla inglesa. - La creación de hábitos de lectura y criterios estéticos propios que les permitan disfrutar de la producción literaria, con mayor profundización en la producción en lengua castellana.

5. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los **criterios de evaluación** se corresponden con los establecidos en la orden 9/6/2015, a su vez, están relacionados con los **resultados de aprendizaje**.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.
- b) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo.
- c) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad.
- d) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo.
- e) Se ha usado el cuaderno de equipo para realizar el seguimiento del trabajo.
- f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.
- g) Se han realizado trabajos de investigación de forma cooperativa usando estrategias complejas.

2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.
- b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.
- c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.
- d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.
- e) Se ha profundizado en el conocimiento de programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc.).

3. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.

Criterios de evaluación:

- a) Se han valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, sus principios e instituciones significativas y argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea mediante mapas conceptuales y/o presentaciones on-line compartidas.
- b) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español y reconocido las principales instituciones políticas emanadas de ellas, así como la organización interna de la comunidad autónoma de Andalucía, valorando el contexto histórico de su desarrollo a través de cuadros comparativos y puesta en común mediante presentaciones multimedia comparativas.
- c) Se han reconocido y asumido los valores democráticos obtenidos a lo largo de la historia contemporánea, aceptando y practicando normas sociales de tolerancia y solidaridad acordes con la sociedad actual, expresando oralmente opiniones en un debate o asamblea.
- d) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana mediante tablas-resumen a partir del análisis de noticias de prensa y/o documentación encontrada en páginas webs de organismos y organizaciones internacionales.
- e) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales a partir de información localizada en páginas webs de organismos internacionales oficiales.

f) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos a partir del análisis de textos periodísticos e imágenes multimedia obtenidos en la web.

g) Se han aplicado pautas de resolución de conflictos adecuadas a las situaciones encontradas en las relaciones con el entorno próximo a partir de los aprendizajes adquiridos, valorando las consecuencias y proponiendo mecanismos de mejora respetando la diversidad de opiniones y principios de igualdad no discriminatorios.

h) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo cooperativo y contraste de opiniones, aplicando criterios de claridad y precisión y de respeto a la pluralidad de opiniones.

i) Se ha formado una memoria histórica que vincule al alumno con el pasado, que le ayude a comprender y actuar ante los problemas del presente.

4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.

Criterios de evaluación:

a) Se ha utilizado la lengua oral en la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo de forma adecuada en distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

b) Se han aplicado las habilidades de escucha activa de mensajes orales procedentes de los medios de comunicación, medios académicos, o de otras fuentes, identificando sus características principales.

c) Se han dramatizado diálogos de situaciones reales contextualizados al módulo profesional y laboral en el que se encuentra el alumnado matriculado.

d) Se ha analizado e interpretado de forma reflexiva la información recibida a través de diferentes fuentes de información, orales o audiovisuales, del ámbito profesional.

e) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas e interacciones.

f) Se ha utilizado la lengua oral con autonomía para expresarse de forma coherente, cohesionada y correcta en los diversos contextos de la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo, tomando consciencia de distintas situaciones y adecuando la propia conducta.

g) Se ha participado en conversaciones, coloquios y debates orales, cumpliendo las normas del intercambio comunicativo haciendo un uso correcto de los elementos de comunicación verbal en las argumentaciones y exposiciones de forma ordenada y clara con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Se han analizado los usos y normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

i) Se ha valorado y revisado los usos y la variedad lingüística andaluza en la exposición oral.

j) Se ha utilizado recursos TICs y audiovisuales que favorecen la comprensión de mensajes orales relacionados con el ámbito profesional.

k) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua oral.

5. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad del ámbito académico y profesional.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos relacionados con la vida profesional y laboral y cotidiana, valorando sus características principales adecuadas para el trabajo que se desea realizar.
- b) Se ha mostrado interés y observado pautas de presentación de trabajos escritos tanto en soporte digital como en papel, teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia y cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario variado, específico y correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.
- c) Se han utilizado autónomamente las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información y de modelos para la composición escrita.
- d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la preparación de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- e) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- f) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva de textos, aplicando las conclusiones obtenidas en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
- g) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- h) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua escrita.
- i) Se ha realizado un *portfolio digital* donde se recogen todos aquellos documentos creados a lo largo de un curso.

6. Interpreta textos literarios representativos de literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.

Criterios de evaluación:

- a) Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer.
- b) Se ha conocido y utilizado tanto bibliotecas de aula, de centro como virtuales.
- c) Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría.
- d) Se han leído, comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana.
- e) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.
- f) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.
- g) Se han explicado las relaciones entre los fragmentos leídos y comentados, el contexto y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal en soporte papel o digital.
- h) Se ha valorado la importancia de escritores andaluces en el desarrollo de la literatura española universal.

7. Utiliza estrategias comunicativas para producir y comprender información oral en lengua inglesa relativa a temas frecuentes y cotidianos relevantes del ámbito personal y profesional, elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y bien estructuradas, y aplicando los principios de la escucha activa.

Criterios de evaluación:

- a) Se han aplicado de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.
- b) Se ha identificado la intención comunicativa de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el vocabulario empleado sobre un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso.
- c) Se ha identificado el sentido global del texto oral.
- d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación básicos que ayudan a entender el sentido global del mensaje.
- e) Se han realizado composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un guion estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada composición de ámbito personal o profesional, utilizando, en su caso, medios informáticos.
- f) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, según el propósito comunicativo del texto.
- g) Se ha expresado con claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada, aceptándose las pausas y pequeñas vacilaciones.
- h) Se ha mostrado una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el tratamiento de la información.
- i) Se han identificado las normas de relación social básicas de los países donde se habla la lengua extranjera y se han contrastado con las propias.
- j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, contrastándolas con las propias.
- k) Se han identificado las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales del ámbito laboral.

Instrumentos de evaluación**Pruebas escritas, tareas, lecturas y observación directa**

Las pruebas escritas nos informarán y orientarán sobre errores a corregir. Junto al interés, la participación, las lecturas y el trabajo de clase engloban los medios que utilizaremos para calificar a nuestros alumnos.

En cuanto a las lecturas, cada una de ellas irá acompañada de pequeñas guías. En cada una de las evaluaciones, dependiendo de la evaluación del alumnado, leeremos una antología de textos propuestos por el profesor.

-En la primera evaluación, se llevará a cabo la lectura de fragmentos de *La guerra civil contada a los jóvenes*, de Arturo Pérez Reverte. Y leeremos una antología poética de poemas de la Generación del 98 y del 27.

-En la evaluación final nos centraremos en un manual de búsqueda de empleo (*Guía práctica para la búsqueda de empleo*) publicado en BOJA, que cuenta con una extensión de 47 páginas.

Los alumnos suspensos en alguna de las evaluaciones deberán presentar realizados los ejercicios que el profesor le proporcione, respetando siempre el porcentaje de tareas y de la observación directa. Asimismo, si el resultado vuelve a ser negativo podrán presentarse a una prueba final en junio y en septiembre.

Criterios de calificación

Distribuiremos los porcentajes de la siguiente manera:

-Un 60% para las pruebas escritas y orales de carácter teórico y práctico. En estas pruebas escritas se valorarán las respuestas concisas y claras a las preguntas planteadas, la exposición de contenidos, el orden, el uso adecuado de la terminología, el uso correcto de las tildes y la ortografía y la letra legible.

-Un 20% para las tareas.

-Un 20% para la observación directa.

6. ELEMENTOS CURRICULARES DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA

Contenidos básicos relacionados con los recursos de aprendizaje.

Trabajo cooperativo. (1.Trabajo en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo)

- Ventajas y problemas del trabajo cooperativo.
- Formación de los equipos de trabajo.
- Normas de trabajo del equipo.
- Los roles dentro del trabajo en equipo.
- El cuaderno de equipo.
- Estrategias simples de trabajo cooperativo.
- Estrategias complejas de aprendizaje cooperativo.

Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo):

- Herramientas de comunicación social.
- Tipos y ventajas e inconvenientes.
- Normas de uso y códigos éticos.
- Selección de información relevante.
- Internet.
- Estrategias de búsqueda de información: motores de búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos.
- Selección adecuada de las fuentes de información.
- Herramientas de presentación de información.
- Recopilación y organización de la información.
- Elección de la herramienta más adecuada: presentación de diapositivas, líneas del tiempo, infografías, vídeos y otras.
- Estrategias de exposición.

Valoración de las sociedades contemporáneas (3. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios).

- Los primeros intentos de unión económica europea a la U.E.
 - Funciones.
 - Estructura y funcionamiento.
 - Instituciones: Consejo de Europa, parlamento, Comisión Europea y tribunales de Justicia europea.
- El sistema democrático y político español tras la Constitución de 1978.

- La construcción de la España democrática.
- La separación de poderes (Parlamento y Senado, Gobierno y Tribunales de Justicia: - Constitucional, Supremo, Audiencias-).
- Las comunidades autónomas.
- Los Estatutos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - La separación de poderes (Parlamento de Andalucía, Consejo de Gobierno y Tribunal Superior de Justicia de Andalucía).
- La Declaración Universal de Derechos Humanos.
 - Los Derechos Humanos en la vida cotidiana.
 - Conflictos internacionales actuales.
- La Organización de Naciones Unidas y la Unión Europea.
 - Organización interna.
 - Funcionamiento.
 - Instituciones.
- Resolución de conflictos del sistema democrático actual.
 - La mediación de la ONU y organismos internacionales en la resolución de conflictos actuales.
 - El G-8 y otras organizaciones supranacionales.
 - El Fondo Monetario Internacional y la OCDE.
 - El Defensor del Pueblo.
 - Las Organizaciones No Gubernamentales. (ONGs)
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
 - Procesos y pautas para el trabajo cooperativo.
 - Preparación y presentación de información para actividades deliberativas.
 - Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
 - Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.
 - Herramientas sencillas de localización cronológica.
 - Vocabulario seleccionado y específico.

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana (4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso):

- Textos y audiciones orales.
 - De instrucciones del ámbito profesional.
 - De situaciones reales del ámbito profesional.
 - De situaciones populares, coloquiales y vulgares.
- Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales.
 - Idea principal – secundaria de textos orales y audiciones.
 - Intencionalidad del emisor.
 - Estructura interna de la exposición oral o audición.
- El diálogo y la exposición de ideas y argumentos.
 - El diálogo y la exposición de ideas: organización y preparación de los contenidos (consecuencia, sucesión y coherencia), estructura, intencionalidad.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.
 - Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
 - Coherencia semántica.
 - Variedad lingüística andaluza.

- Usos discriminatorios de la expresión oral.
- Presentación y composición oral.
 - De instrucciones y presentaciones del ámbito profesional.
 - De situaciones reales del ámbito laboral: la entrevista, la atención al público (coloquiales, vulgares, populares) y las relaciones con personas de rango superior en el ámbito profesional.
- Comprensión y composición de textos orales a partir de las nuevas tecnologías de la información 2.0, recursos TICs y audiovisuales.
 - Programas de telefonía.
 - Programas de intercambio de imágenes y cámaras web.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Utilización de la lengua oral para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.

Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana (5. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad del ámbito académico y profesional):

- Composición y análisis de textos propios de la vida cotidiana y profesional-laboral (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados).
 - Noticias y artículos en prensa escrita y on-line.
 - Documentos históricos y gráficas.
 - Cartas.
 - Entrevistas.
 - Diarios, blogs y artículos de opinión.
 - Contrato.
 - Nómina.
 - Facturas.
 - Informes de trabajo y presentación de resultados.
 - Descripciones de personas, espacios y objetos.
 - Instrucciones de funcionamiento y/o montaje artefacto o útil.
 - Publicidad: folletos, panfletos, publicidad on-line, ...
- Análisis, comprensión y composición de textos escritos a partir de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Programas de mensajería instantánea.
 - Programas de redes sociales.
 - Programas de correo electrónico.
 - Programas de consulta enciclopédica on-line.
- Aspectos lingüísticos a tener en cuenta.
 - Niveles del lenguaje: coloquial, formal, vulgarismos.
 - Estilo directo e indirecto.
 - Normas gramaticales generales.
 - Corrección ortográfica.
 - Presentación y formato.
- Estrategias para la lectura y comprensión de textos de diversa naturaleza.
 - Jerarquía e interrelación de ideas.
 - Naturaleza del texto: descripción, argumentación, exposición, narración, instrucción.

- Dificultades de comprensión de palabras y oraciones, de comprensión del contexto, de estilo del autor.
- Análisis lingüístico de textos escritos.
 - Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.
 - Las formas verbales en los textos. Valores de las perífrasis verbales.
 - Estrategias para mejorar el interés del oyente.

Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el S. XIX (6. Interpreta textos literarios representativos de literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal):

- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
 - Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio de la lectura como fuente de conocimiento y placer.
 - Conocimiento y utilización de bibliotecas de aula, centro y virtuales.
 - Instrumentos para la recogida y obtención de información de la lectura de fragmentos literarios (período cultural literario, autoría, ideas principales y secundarias, temas, descripción, personajes, intención y valoración crítica personal).
- La biblioteca de aula, centro y virtuales.
- Lecturas individuales y en gran grupo comentadas, recitado de poemas y relatos breves teatrales dramatizados.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos y fragmentos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX y XX que incluyan autores andaluces de cada período y/o estilo.
 - Romanticismo. Lectura e interpretación de temas a partir de la lectura en gran grupo de fragmentos de obras representativas.
 - Realismo. Lectura individual para el análisis de personajes y tipos así como de temas a partir de fragmentos breves y puesta en común de ideas.
 - Modernismo y “Generación del 98”. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.
 - Novecentismo. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.
 - “La Generación del 27”. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.
 - La literatura española desde 1939 hasta nuestros días. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.
 - La literatura hispanoamericana. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.
- Visionado de una obra de teatro y posterior comentario de la misma.

ANEXO I: AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**PRIMERA EVALUACIÓN**

Nº TEMAS / EVALUACIÓN			CONFORMIDAD CON EL APRENDIZAJE				
Previstos	Impartidos	%	ALUMNOS/AS		APROBADOS	%	
			Matric	Evalud		Matric	Evalud

SEGUNDA EVALUACIÓN

Nº TEMAS / EVALUACIÓN			CONFORMIDAD CON EL APRENDIZAJE				
Previstos	Impartidos	%	ALUMNOS/AS		APROBADOS	%	
			Matric	Evalud		Matric	Evalud

TERCERA EVALUACIÓN

Nº TEMAS / EVALUACIÓN			CONFORMIDAD CON EL APRENDIZAJE				
Previstos	Impartidos	%	ALUMNOS/AS		APROBADOS	%	
			Matric	Evalud		Matric	Evalud

ANEXO II: TEMARIO DE CULTURA ANDALUZA.

Los contenidos de Cultura Andaluza están incluidos en cada Unidad Didáctica.